Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas

(Reunión de trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión virtual **28 de marzo de 2025**

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA PAULA ALEJANDRA PÉREZ CÓRDOVA.- Muy buenas tardes tengan todas mis compañeras diputadas y al diputado que integra esta Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas, Residentes y Comunidades Afromexicanas.

Esta Presidencia informa que la convocatoria para esta reunión, fue fundamentada en los artículos 193, 211 fracción B, 230, 231, 232, 233, 237, 247, 250, 251, 251 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, y del acuerdo AC/CCMX/III/JUCOPO/1A/005/2024 de la Junta de Coordinación Política por el cual se aprueban las pruebas para desarrollar las sesiones vía remota y presencial para el pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, comisiones, comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México. Por favor, procesa la Secretaria a pasar lista de asistencia a fin de verificar si existe el quórum legal requerido para la celebración de esta reunión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA JUDITH VANEGAS TAPIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procederá a pasar lista de asistencia.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: presente

Diputada Juana María Juárez López:

Diputado Judith Vanegas, la de la voz: presente

Diputada Juana María Juárez López: presente

Diputado Pedro Enrique Haces Lago: presente

Diputada Leticia Haro Jiménez: presente

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho:

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar…

Perdón. Diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar: No se preocupe, diputada Secretaria. Presente

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar asistencia?

¿Nadie?

Diputada Presidenta, se informa que hay 6 diputadas y diputados presentes. Por lo que contamos con el quórum requerido para iniciar la sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias.

Toda vez que contamos con el quórum requerido y siendo las 16:34 horas, del día viernes 28 de marzo del 2025, se declara instalada la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas.

Pido a la Secretaria dar lectura al orden del día de esta reunión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al orden del día para la presente sesión.

1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Presentación de la *versión estenográfica,* así como lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la primera sesión ordinaria.

4.- Lectura, discusión y en su caso probación del informe semestral de actividades de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas.

5.- Asuntos generales.

6.- Clausura de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Consulte la Secretaria por votación económica, si es de aprobarse el orden del día de esta sesión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y los presentes si es de aprobarse la votación económica el orden del día de esta sesión. Las y los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Las y los que estén por la negativa, sírvanse levantar la mano.

Perdón, son 6 que están por la afirmativa.

Las y los que están por la negativa, sírvanse levantar la mano.

Cero.

Aprobado el orden del día para la presente sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

Le pido continuar con el siguiente punto del orden del día.

Compañeras y compañeros, el siguiente punto del orden del día es la presentación de la *versión estenográfica* de la sesión anterior, así como lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Compañeras y compañeros de la Comisión, toda vez que la *versión estenográfica* de la sesión anterior, así como el acta correspondiente fueron remitidas previo a esta sesión a todas y a todos los integrantes de la Comisión, se solicita a la Secretaria consultar a las y los presentes si es de dispensarse la lectura y en caso de que nadie se pronuncie en sentido negativo, proceder a la aprobación del acta de manera económica.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta, se consulta a las y los presentes si tienen alguna observación a la *versión estenográfica* o del acta de la sesión anterior.

¿Alguien tiene alguna observación?

Nadie.

De no ser así, se consulta si alguna o alguno de los presentes está en contra de la aprobación del acta de referencia.

Nadie.

Diputada Presidenta, toda vez que no existen comentarios a la *versión estenográfica* ni voto en contra de la aprobación del acta, ésta queda aprobada.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

Le solicito continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Compañeras y compañeros, el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso probación del informe semestral de actividades de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas.

LA C. PRESIDENTA.- Compañeras y compañeros de la Comisión, toda vez que el informe fue reemitido previo a esta sesión a todas y a todos los integrantes de la Comisión, se solicita a la Secretaria consultar a las y a los presentes, si es de dispensarse la lectura y en caso que nadie se pronuncie en sentido negativo, proceder a la votación nominal del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta, se consulta a las y los presentes, si tienen alguna observación al acuerdo.

Nadie. No hay ningún pronunciamiento.

Diputadas y diputado, por instrucciones de la Presidencia, se les consulta de manera económica, si es de dispensarse la lectura del informe. Las y los diputados que estén por afirmativa, sírvanse levantando la mano.

Las y los diputados que estén por la negativa, sírvanse levantar la mano.

Existen 6 votos a favor, 0 votos en contra. Se dispensa la lectura del mismo.

Ahora, se procederá a recoger la votación nominal, respecto al informe de esta Comisión.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor

Diputada Juana María Juárez López: a favor

Diputado Judith Vanegas Tapia, la de la voz: a favor

Diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar: a favor

Diputado Pedro Enrique Haces Lago: a favor

Diputada Leticia Haro Jiménez: a favor

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho:

Diputada Presidenta, se registran 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención. Por lo que se aprueba el acuerdo de la Comisión.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

Quiero agradecerle a mis compañeras y a mi compañero diputado, por el apoyo para aprobar este informe semestral de actividades.

Somos una de las comisiones que más trabajan y en este Congreso de la Ciudad de México continuaremos con esa dinámica con los trabajos previos al proceso de consulta para armonizar la Constitución de la Ciudad de México con la reforma al artículo 2 Constitucional Federal en materia de pueblos, comunidades indígenas y afromexicanos.

Para mí es un honor presidir esta comisión, porque soy originaria de un pueblo de Tlalpan, vamos a seguir trabajando para apoyar a nuestros pueblos y barrios originarios y nuestros hermanos indígenas y afromexicanos.

Tenemos muchos retos por superar, quiero reconocer el trabajo y el apoyo de todas las diputadas y del diputado que forma parte de esta comisión. Estoy segura que seguiremos trabajando de la mano con todas y todos, siempre en beneficio de los pueblos de la Ciudad de México.

Le solicito a la diputada Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo a los asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- Diputadas y diputados, previo al inicio de esta sesión no fue recibido ningún asunto para este apartado. Sin embargo, se abre el micrófono por si alguien desea hacer uso de la palabra.

En este punto, se da el uso de la palabra hasta por 3 minutos a quien desee exponer algún asunto general.

La Presidencia de la Comisión, será la encarga de orientar la discusión o de dar el uso de la palabra a quienes deseen hacerlo.

Agotadas las intervenciones o en su caso de no haber asuntos generales, se procede conforme al guion.

LA C. SECRETARIA.- Presidenta, el único asunto restante en el orden del día, es la clausura de la sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Agotado el apartado de asuntos generales, se solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la clausura de la sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas, agotados los asuntos del orden del día y siendo las 16:24 horas, del día viernes 28 de marzo, se da por concluida la segunda sesión ordinaria de trabajo de nuestra Comisión.

Muchas gracias a todas y a todos por su participación y asistencia.

Gracias, buenas tardes a todos.